

RESUMENES XXXVI CONGRESO CHILENO DE CIRUGIA PEDIATRICA

**DOBLE SISTEMA PIELOURETERAL: NUESTRA EXPERIENCIA EN 21
PACIENTES**

Autores: Drs. Focacci E., Rusowsky L., Monsalve S.
Servicio Cirugía Pediátrica, Hospital Carlos Van Buren
Valparaíso, Chile

Introducción: El Doble Sistema Pielo Ureteral (DSPU) es una malformación urológica poco frecuente y de manifestación clínica variada. Su tratamiento también ofrece diversas alternativas. Se revisa la experiencia local en 21 pacientes intervenidos quirúrgicamente por ésta patología.

Material y método: Revisión retrospectiva de fichas clínicas de 21 menores operados en nuestro servicio desde el año 1991 hasta el mes de Mayo del 2009, 14 de ellos del sexo femenino.

Resultados: Sus edades de tratamiento fueron: 12 lactantes, 3 preescolares y 6 escolares. Sospecha diagnóstica por manifestación clínica en 14 pacientes, por ecografía prenatal en 4, por screening ecográfico del recién nacido en 2 y 1 hallazgo ecográfico por evaluación de otra patología. El síntoma principal en 12 pacientes fue infección del tracto urinario, masa palpable en 1 lactante y 1 preescolar fue evaluado por peso estacionario. Su estudio imagenológico fue con ecografía (21), uretrocistografía miccional (17), cintigrafía renal con DMSA (14), renograma isotópico diurético (8), pielografía de eliminación(10), scanner (1),Uro-Tac (1). El tratamiento inicial en 5 pacientes fue el destechamiento endoscópico del ureteroceles, necesitando todos más adelante una segunda intervención quirúrgica: 4 heminefrectomías y 1 nefrectomía.

En total se practicaron 12 heminefroureterectomías (HNU), sólo una correspondió al sistema inferior por presentar un reflujo vésico ureteral severo con exclusión funcional. Otro lactante presentaba un polo superior displásico con una obstrucción pieloureteral de su sistema inferior, practicándosele su pieloplastía concomitantemente con su HNU a través de una lumbotomía posterolateral. Hemos practicado reimplante ureteral como único tratamiento a 7 menores, 1 de ellos bilateral. En 2 pacientes fue necesaria su nefrectomía.

Conclusión: El DSPU es una malformación urológica poco frecuente y su tratamiento debe ser específico para cada caso clínico.